



Proceso: Verbal - Pertenencia

Radicación: 080013153015-2019-00118-00

Demandante: July Consuelo Fuentes Quintero

Demandado: Herederos Determinados de la señora EDELMIRA QUINTERO DE FUENTES, HERNANDO FUENTES QUINTERO (Q.E.P.D) y contra Herederos Indeterminados de la señora MAGOLA CASTILLA DE BOHORQUEZ.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, paso a su Despacho el presente proceso, informándole que regresó del H. Sala Civil – Familia del Tribunal Superior de esta ciudad, donde se encontraba en apelación el auto de fecha 04 de mayo de 2022, el cual fue confirmado.

Sírvase Proveer.

Barranquilla, 11 de julio de 2022.

La secretaria,
BEATRIZ DIAZGRANADOS CORVACHO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO. Barranquilla, once (11) de julio de dos mil veintidós (2022).

Visto el anterior informe secretarial y siendo ello así, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior, en su Sala Quinta Civil familia mediante auto del 17 de junio de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Raul Alberto Molinares Leones

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 015

Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7c63bc227e6b035a06174c44635b9abe1d9675ec173017e50b220634fcd8436**

Documento generado en 11/07/2022 04:11:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>